



Cámara de Senadores

Salta

ADJUDICACION SIMPLE N° 11/26  
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

**Apertura de sobres: 29/04/2026 (o día subsiguiente si éste fuera feriado).**  
**Horas: 10:00 (diez)**  
**Lugar: Sector Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, Caseros N° 519, 2do Piso, Salta (C.P. 4400).**  
**Mail: senadosalta@gmail.com**

**OBJETO DEL LLAMADO:** El presente llamado tiene por objeto la adquisición de un (1) scanner con alimentador automático de documentos, destinado a las tareas administrativas.

El equipo a proveer deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes características:

- Tipo: Scanner de documentos con alimentador automático (ADF).
- Capacidad del alimentador: Mínimo 80 hojas.
- Modo de escaneo: Dúplex automático (doble faz en una sola pasada).
- Resolución óptica: 600 ppp o superior.
- Capacidad de trabajo diario: Entre 3.500 y 4.500 páginas diarias.
- Modo dúplex: Disponible tanto en color como en blanco y negro.
- Compatibilidad: Con sistemas operativos habituales (Windows u otros que utilice el organismo).
- Conectividad: USB o superior.

**CONTRATACIÓN:** Los pliegos de condiciones para la presente contratación, se pondrán a disposición en el Sector Compras y Patrimonio de la Cámara de Senadores, sito en Caseros N° 519 2° Piso, a partir del primer día de publicación hasta el horario de apertura. Horario de atención de 08:00 a 14:00 horas. También estarán disponibles en la página web de la Cámara de Senadores [www.senadosalta.gob.ar](http://www.senadosalta.gob.ar).

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES:** Titulares: Carolina Cabanillas, Estefania Davids y Fabián Moreno. Suplente: Gustavo Diego

**PLAZO DE ENTREGA DEL PRODUCTO:** A los 5 (cinco) días de la notificación de la adjudicación.

**LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO:** Caseros 519, segundo piso, oficina Compras y Patrimonio.

**MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:** Los precios se mantendrán hasta el momento de la adjudicación.

**GARANTÍA DE OFERTA:** No se requiere.

**GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:** Del 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado salvo que el producto sea entregado en el plazo de 5 (cinco) días desde la adjudicación.

**POTESTAD DEL ORGANISMO CONTRATANTE:** El organismo contratante podrá dejar sin efecto los procedimientos realizados hasta la instancia previa a la adjudicación, sin que ello otorgue derecho alguno a los interesados. También podrá declararlo fracasado por oferta inconveniente. En ningún caso la decisión adoptada por el organismo contratante generará derecho alguno a los oferentes para que le sean reembolsados gastos en que hubiera incurrido por la presentación de la oferta y/o reclamar indemnización de ningún tipo.

**DOCUMENTACIÓN:** Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y pliego y condiciones particulares firmado.

**CONDICIONES DE PAGO:** Los oferentes deberán cotizar teniendo en cuenta de que el pago se efectuará a través de transferencia bancaria a los 30 (treinta) días desde el cumplimiento del objeto de la adjudicación y la conformación de la factura.

**IGUALDAD DE OFERTAS:** En caso de igualdad de condiciones entre dos o más ofertas, se llamará a los proponentes a mejorarlas dentro de las 24 (veinticuatro) horas de comunicada tal eventualidad.

.....  
**Razón Social o denominación**

.....  
**Firma, Aclaración del Comerciante**